

| | | |
|--------------------------------|----|-----|
| Lugo, un mes. | 1 | pts |
| Idem, trimestre. | 4 | » |
| Ultramar, trimestre. | 12 | 50 |
| Portugal, trimestre. | 3 | 50 |
| Extranjero, trimestre. | 9 | » |
| Número del día. | 0 | 10 |
| Número atrasado. | 0 | 25 |

Diario de Lugo

En la Administración del Diario de Lugo, Armañá, 2, bajo.
La suscripción para fuera de la capital se pagará adelantada, dirigiendo su importe en letras del Giro Mútuo ó sellos de franqueo.
Este Diario no se publica los días siguientes á festivo.

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Año IX.

Jueves 28 de Agosto de 1884

Núm. 2.366

ALMACEN DE GENEROS ULTRAMARINOS

SALES DE EXCELENTE CALIDAD en competencia con todas las de su clase

PEDRO F. DOMINGUEZ
Calle de la Reina.

El acreditado almacén de ultramarinos del señor Fernandez Dominguez establecido en la casa núm. 16 de la calle de la Reina se ha trasladado al lado de la casa del Sr. Soler en la misma; y en él encontrará el público un completo surtido de artículos así coloniales, como del Reino y extranjeros, que por su escogida calidad y por sus precios económicos no tienen competencia en esta capital.

Calle de la Reina.

ULTRAMARINOS

MIGUEL VILA Y COMPAÑIA,
19-SAN PEDRO-19.

En este establecimiento encontrará el público un surtido completo de géneros de inmejorable calidad y á precios muy económicos.

Especialidad en vinos y licores de las marcas más acreditadas. Conservas, galletas y chocolates elaborados á brazo.

AVISO

Estando arreglando las cuentas de la obra que me trajo á esta capital y debiendo ausentarme además de la misma por un tiempo indefinido, lo pongo en conocimiento de aquellos á quienes puede interesar, suplicándoles que si aún tuviesen alguna reclamación que hacerme, lo hagan en todo el presente mes por cuanto despues no prestaré atención á ninguna, que no esté autorizada con mi firma ó palabra.

Lugo de Agosto de 1884.—Juan Maria Castrillon.

Costumbres políticas.

Un ilustrado colega se ocupa de poner en parangon las costumbres políticas de nuestra patria con las de esas otras naciones que son modelo en punto á las prácticas del sistema representativo; como si pudiera haber algun fundamento para comparar el país de los motines con esa nación donde la opinion pública se pronuncia en movimientos tan imponentes y admirables como el meeting de Hyde-Park; ni esto fuera posible hacerlo, dado que en esos pueblos que reputamos como los primeros entre los más civilizados, se disfruta hace años de las ventajas del sistema, al tiempo que en España puede decirse que aún ayer salimos del dominio del absolutismo, y por lo tanto nuestra educación política está todavía comenzando.

Empero, cierto es que tambien sucede aquí lo que en ningun otro país, pues que nuestras costumbres públicas, cuya imperfección conocemos y condenamos, van de mal en peor sin que baste, ya no el ejemplo que otras naciones nos dan, si tampoco la observación de nuestro estado actual para que nos corriamos.

El periódico á que al principio aludimos se ocupa en hacer consideraciones acerca de lo que son en España y otras naciones las vacaciones parlamentarias, y pone de relieve la perfección de aquellas costumbres políticas, empezando por

dar cuenta de los trabajos á que se dedican los ministros en esos interregnos del Parlamento, que se aprovechan para hacer campañas eficaces que influyen poderosamente en la opinion.

Lo mismo en Inglaterra que en Francia y en Italia, no hay hombre político de significación que en esa época en que la vida del Parlamento está paralizada no se dedique á la propaganda; y así diariamente las agencias telegraficas nos dicen que Gladstone ha pronunciado un discurso en un gran meeting celebrado en Birmingham ó en Liverpool, ó en Glasgow: que Chamberlain ha expuesto el estado y la significación democrática de la reforma electoral desde una gran reunión celebrada en su distrito; que Dilke recorre las grandes ciudades, dando seguridades sobre la realización de la reforma; que Hartington y Granville visitan tambien á sus electores, dando cuenta de su conducta en el gobierno durante el período parlamentario...

Y á su vez los personajes de la oposición conservadora, por ejemplo, Norcothe, Salisbury, lord Randolph Churchill, acuden á Oxford, á los condados aristocráticos, á Edimburgo, á la misma City, y á otros muchos centros, donde agitan la opinion en contra de las reformas pendientes y recojen votos de simpatía ó de censura por lo que han hecho ó por lo que se propongan hacer.

Y de Francia y de Italia sabemos como Ferry, aprovechando una fiesta popular, y Waldek Rouseau aprovechando la inauguración de una estatua y Clemenceau acudiendo á una invitación de sus electores, y Depretis por propio impulso y Mancini por creerlo justo, y Cairoli por juzgarlo patriótico, y Crispi por reconocerlo necesario, van á tal población, se dirigen á tal otra, presiden reuniones, dan conferencias populares, convocan manifestaciones, y en suma buscan la justificación de las empresas cumplidas y el apoyo de la opinion para las futuras.

Por contraste con estos trabajos encaminados todos á conquistar la única fuerza en que deben apoyarse los partidos, tenemos lo que en España sucede y ha sucedido.

Llegan las vacaciones parlamentarias despues de consumidos varios meses en estériles discusiones, nadie se preocupa de dar cuenta de nada porque ciertamente tampoco hay á quien, dado que nuestros partidos políticos ni se forman por movimientos de la opinion ni del apoyo de esta viven. ¿A qué tenerla en cuenta, pues?

Los actos políticos que se llevan á cabo son todos de igual corte. Reúnense los amigos y paniaguados para obsequiar al prohombre, convencidos de antemano de que todo cuanto dirá ha de estar ajustado á razón.

No es el aplauso ó la censura de la opinion lo que se busca, no; es la aprobación ya convenida de los amigos; maniobra que á nadie engaña, porque ya todos saben cómo se hace y cómo se ha preparado.

El diputado no se cree obligado á dar cuenta de su conducta, porque el diputado español no es un representante, al menos no se tiene por tal, sino por dueño absoluto de su investidura, y así el país se quedará sin saber por qué los que

ayer entraron en el Parlamento defendiendo lo blanco, defienden lo negro á los quince días, y se salen de una fracción para afiliarse en un grupo.

Mucho tenemos que andar para ponernos en camino de poder aspirar á ser un pueblo de buenas costumbres políticas; y mucho más porque no nos hemos estacionado, sino que hemos retrocedido.

Don Marcelino Menendez Pelayo

Desde que es diputado, por obra y gracia de la Union Católica, ha mejorado de aspecto.

Quien antes le hubiese visto descendiendo á paso lento por la calle Ancha, ó ensimismado ante el escaparate de las librerías, jamás habria podido imaginar que aquel jovencuelo endeble y flacucho, de escasas barbas negras, ojos frios y duros con una vaga tendencia al estravismo, no nada bien trazado, con la capa, si era en invierno, caída de los hombros y el oscuro pantalón lleno de flecos y barro en todo tiempo, desempeñase una de las más importantes cátedras en la Universidad de Madrid, tuviese asiento en las Academias de la Lengua y de la Historia, y figurase por derecho propio entre nuestros primeros literatos.

Confesemos por nuestra parte que durante largos años nos sentimos inclinados á igual incredulidad, y resistimos cuanto nos fué dable contra la opinion de los que, por espíritu de secta á nuestro juicio, ponían á Menendez Pelayo en los cuernos de la luna.

Como nosotros pensaba la inmensa mayoría de la gente, excepción hecha de los ultramontanos. ¡Cosa natural dada la justísima desconfianza que inspiran esos fenómenos de precocidad que en las artes, las ciencias y las letras, despues de haber prometido mucho, concluyen por proporcionar á sus apasionados y voceros las más estrependosas decepciones!

Algo así aconteció con nuestro biografiado.

Poco á poco fué modificándose la aprensión comun á fuerza de halagüeñas sorpresas, pero quedó y queda todavía una preocupación, fundada exclusivamente en el género de trabajos á que el Sr. Menendez Pelayo se dedica.

Acostumbrados todos á no hallar erudición tan vasta y profunda sino en los escritores viejos, y pasmados ante la actividad sin ejemplo del joven profesor en quien la poca edad no se compagina, ni aún por lo que respecta al tiempo material, con la prodigiosa lectura, suponen de él que deglute y no digiere, ó imaginar que solo á costa de su entendimiento han podido desarrollarse á tal punto la voluntad y la memoria.

Preocupación infundada, según se ha visto en estos años últimos.

Nació Menendez Pelayo el 3 de Noviembre de 1856 en la ciudad de Santander, en cuyo instituto cursó lucidamente la segunda enseñanza.

De allí pasó á Barcelona, donde se matriculó en Filosofía y Letras, y contrajo muy pronto amistad íntima con el no bastante llorado Milá y Fontanals, profesor en aquella Universidad de Estética y principios de Literatura.

Obtuvo su primer triunfo con

una memoria titulada *Cervantes considerado como poeta*, y casi improvisada para la solemne fiesta con que el Ateneo barcelonés conmemoró el aniversario de nuestro inmortal novelista.

No hay para que detallar el número y circunstancias de sus victorias literarias y académicas.

Baste decir que en su carrera de estudiante mereció 24 premios ordinarios y tres extraordinarios, entre estos los dos grados de licenciado y doctor en Filosofía y Letras, conseguidos en la Universidad de Valladolid el primero, y en la de Madrid el segundo.

Advertiremos por vía de paréntesis, que á Valladolid se había ido huyendo de su maestro D. Nicolás Salmerón, de quien recelaba no sabemos si con fundamento, alguna mala pasada.

Entretanto Marcelino había ganado en 1874 el primer premio del certámen de *La Ilustración Española y Americana*, escrito innumerables poesías y artículos en varias revistas, y emprendido con singulares alientos un *Diccionario de traductores españoles*.

Vuelto al país natal en 1875, el ayuntamiento le concedió una pensión para visitar las bibliotecas de Europa, y lo propio hicieron la diputación provincial, y por último, el gobierno. Regresó á España cargado de noticias.

Gran batalla le esperaba, de la cual debía salir ya que no vencido ni vencedor, armado caballero y con gloriosos timbres en el escudo.

Había hablado por aquel entonces el Sr. Azcárate de la decadencia científica de España durante los tres últimos siglos.

Nuestro arriscado mozo, herido en las fibras más íntimas, corre al punto á la palestra, acumula textos y nombres, entremezcla para triturar al adversario la cerrada dialéctica y la aristofanesca ironía (recuérdese que Aristófanes no sazónaba con sal ática sus burlas,) acumula pueriles é incontestables argumentos, y hace desfilar, no en ordenada procesion, sino en violenta catarata, filósofos, teólogos, polígrafos y botánicos, de quienes hasta aquella sazón, pocos muy pocos eruditos había en España que tuviesen antecedente alguno.

Acuden á la defensa de Azcárate, primero nuestro inolvidable compañero Revilla, y despues Salmerón, pero el joven escolástico se revuelve en la polémica como un diablo en el agua bendita, rompe la línea; ataca furioso cuando no puede estar á la defensa, apela á las armas ilícitas, siempre que no le sirven las legales, y es lo bastante para conducir la cuestion al terreno de la política, en el cual hay siempre un doble público que, según las respectivas aficiones, adjudica la palma á cada uno de los contendientes.

De la desaforada pelea ha quedado un libro, *La Ciencia Española*, que sería muy notable sino descubriese el apresuramiento y la falta de método propio de todas las obras que no se escriben con un plan fijo y de una sola tirada.

Llegamos al punto más interesante de la biografía.

Estaba vacante la Universidad Central, por muerte del ilustre Amador de los Rios, la cátedra de Historia de la literatura.

En ella puso los ojos Menendez

Pelayo, pero habia una ley que hasta despues de cumplidos los 25 años le cerraba las puertas.

A bien que estando Cánovas en el poder—Cánovas que le protegía y le habia dirigido en cierta ocasion la vulgarísima frase de rúbrica «usted empieza por donde otros acaban».—poco debia importar aquel estorbo.

En efecto, presentóse en las Cortes un proyecto de ley por el cual se permitia ingresar en el profesorado á los 21 años, y aprobado que fué no solo por Pidal, Perez Hernandez y otros neos de la mayoría, sino que tambien por liberales del fuste de Gamazo y Valera, se halló nuestro jóven en disposicion de concurrir á la pacífica justa.

Llenóse de gente la Universidad el dia primero de las oposiciones, de gente hostil en su mayor parte, pues todos ó casi todos creian hechos adrede la ley, el tribunal y la oposicion con el santo fin de otorgar la cátedra á un favorito del Gobierno.

A despecho de esta prevencion general y del mérito relevante de los co-opositors, el gesticulador é inquieto ultramontano, al explicar las diez preguntas sacadas por suerte, se apoderó muy pronto del público.

Los que se habian reido al oírle empezar con la invocacion clásica de nuestras antiguas y gloriosas escuelas: «en el nombre de la Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, etc.» se pusieron graves al punto, escucharon luego gustosos, y concluyeron por aplaudir á aquel niño que hablaba de San Leandro de Sevilla, y de San Eugenio de Toledo como si hubiese sido contemporáneo de estos dos varones ilustres. Verdad es que en ello, no ménos que en la leccion sobre el *gongorismo*, le habia favorecido la suerte proporcionándole asuntos ya por él anteriormente tratados. Igual superioridad demostró en el segundo ejercicio: *Humanistas españoles del siglo XVI*, y mayor todavía al hacer en el tercero la defensa de su programa. Aquí le esperaban sus recalcitrantes enemigos. Creíase, juzgando por las muestras, que Menendez Pelayo dominaba tan solo las noticias y los sucesos, pero no así la crítica, madre natural de la Historia.

No se tardó el desengaño. El opositor tenia iguales aptitudes para la análisis y para la síntesis, y sentando en tal ocasion una teoría cuya exactitud y excelencia se confirman al trascurrir de los años, dedujo—muy bien, á nuestro juicio—la necesidad del criterio histórico al lado del estético. En efecto, el desarrollo de los estudios históricos ha hecho notar infinitas relaciones entre el arte y las demás actividades humanas que mutuamente se completan y explican.

Resumiendo, el dia 20 de Diciembre de 1878 recibió el nombramiento de profesor de Historia de la literatura, y el 22 tomó posesion de la cátedra.

Tres años despues ocupaba un sillón en la Academia española, sin mérito bastante, y no lo decimos por la poca edad sino porque nada habia escrito hasta entonces, digno de tan elevada recompensa. *La Ciencia española* era una coleccion de buenos artículos de Revista; el ensayo sobre el *conceptismo* y *La novela entre los latinos*, no pasaban de ser dos tesis académicas, *Horacio en España* una traduccion excelente, pero fria, y llena de pudibundas alteraciones, y en cuanto á los *Estudios poéticos*, indigesta cantidad de prosa bien medida, no tenían verdaderamente otro mérito que la pureza, correccion y noble sencillez del habla.

Se apresuraron, pues, los ultra-

montanos de la calle de Valverde, sin necesidad alguna. Hubiera bastado un aplazamiento de meses para que las justísimas protestas se convirtiesen en unánimes aplausos, una vez publicada la monumental *Historia de los heterodoxos españoles*, que es en su género una de las obras más completas y perfectas del siglo.

En 1883 ingresó más á punto y con mejor derecho en la Academia de la Historia.

Ahora trae en publicacion una historia de *Estética*, y en preparacion otra de la *Filosofía en España*. Ha escrito además, en estos últimos tiempos, para la edicion completa de las obras de su conterráneo Pereda, un notabilísimo prólogo, en el cual se dilucida y resuelve segun la buena tradicion española, la enojosa cuestion del naturalismo que tan revueltos trae á nuestros escritores docentes, empeñados en dar una sola norma é imprimir una direccion única á los militantes.

Los ultramontanos tienen fé ciega en el Sr. Menendez Pelayo, le ponen por las nubes, han hecho de él un ménos que mediano diputado, y consideran como bien propio y exclusivo, su improvisada aunque legítima gloria.

Les espera, á nuestros entender, un desengaño igual al que han sufrido ya los tradicionalistas puros.

Concurren en el jóven profesor y académico dos condiciones absolutamente incompatibles con la estrecha secta en que aparece matriculado.

Posee una independencia salvaje, y es un pagano locamente enamorado de la hermosura y de la forma.

Siente, además, pasiones y preferencias vehementísimas, rinde culto de latría á la verdad, siempre que no se interpone alguna feroz antipatía semejante á la inspirada por Salmeron (desde que éste le obligó á licenciarse en Valladolid), y jamás consintió en disimular los yerros é ignorancias de los suyos. En los *Heterodoxos*, v. gr., dice cosas crueles del obispo Menendez de Lurca, de Donoso Cortés y hasta del mismo Balmes, al paso que disculpa, en gracia á los méritos literarios, á herejes tales como Proudhon, Bianco White y Marchena.

Aún nos acordamos del brindis que pronunció, con su elocuencia de tartamudo fogoso, en el banquete ofrecido por los catedráticos españoles á los *lentes* portugueses que habian venido á las fiestas de Calderon de la Barca. Dijo una desahogada inconveniencia; ¡pero habian dicho tantas los otros, dentro del Escorial y en mala correspondencia á la hospitalidad que les daba la altiva sombra de Felipe II.....!

Entre los historiadores prefiere al protestante lord, Macaulay, entre los poetas al demoleedor Shakespeare y al pesimista Leopardi. Sabe su Horacio al dedillo, y ha osado defender y ensalzar el *Satyricon* de Petronio y el *Asno de Oro* de Apuleyo.

Enciérrenle bien, mientras puedan, los ultramontanos; pero vivan persuadidos de que se emancipará algun dia, proporcionándoles un estupendo disgusto.

Esto, siempre y cuando no se extinga antes de tiempo—¡Dios lo permita!—por rendir excesivo culto á la belleza en todas y cada una de sus naturales manifestaciones.

(El Globo.)

Segun dice un colega, parece que el criterio que reina en el ministerio de Fomento sobre las dudas que hasta ahora se han suscitado en la aplicacion del nuevo plan de estudios de la facultad de derecho, es que se conceda la próroga de un

mes en el plazo para el examen de los alumnos de quinto grupo á quienes falten una ó dos asignaturas para licenciarse. La misma gracia se concederá tambien á los alumnos de las demás facultades y á los de los institutos á quienes falte aprobar el mismo número de asignaturas para tomar el grado de bachillér.

En virtud de consulta del secretario general de la universidad de Madrid sobre si los alumnos que han aprobado dos asignaturas de ampliacion de las cuales una forma dos cursos, necesitan ó no estudiar otra asignatura del preparatorio que fija el decreto últimamente publicado, se dispondrá por el ministerio de Fomento que cada uno de los cursos en que se halle dividida una asignatura del preparatorio, será considerado para los efectos de la ejecucion del nuevo plan, como asignatura independiente.

Correspondencia.

Madrid 26.—Dícese y no por persona profana en la materia, que alguno de los prohombres izquierdistas que han concurrido á la confeccion y aprobacion de la renombrada circular que autorizó el duque de la Torre, hizo cuando de esto se trató, manifestaciones muy expresivas en favor de cierta institucion, en donde seguramente no lucharían con las dificultades que vienen luchando ahora para llegar á la formacion del proyectado gran partido liberal dentro del actual órden de cosas. Que la circular en cuestion y las predicaciones propagandistas que en breve han de emprender por varias provincias los Sres. Lopez Dominguez, Palagner, Montero Rios y Becerra, pueden considerarse, sin temor de incurrir en inveracidad, como una especie de *ultimatum*, de cuyo resultado depende la adopcion de acuerdos más importantes y definitivos, aunque no todos los hombres que quedan citados están conformes en recurrir á cambios radicales cuando tienen la evidencia de que sus amigos no habrian de seguirle en ese camino. Que por consecuencia de este dualismo, cuando dichos notables de la izquierda regresen de sus excursiones propagandistas que será á mediados de Octubre próximo y se reúnan bajo la presidencia del referido señor duque para cambiarse sus impresiones, se acordará convocar una reunion más numerosa á la que serán invitados los senadores y diputados de dicha procedencia; y en ella se tratará franca y claramente de lo que la izquierda esté en el caso de realizar segun lo que hubieren dado de sí las últimas predicaciones que ahora van á realizarse. En esta reunion, se asegura que D. Francisco Serrano y Dominguez anunciará de una manera decidida su firme propósito de retirarse para siempre de la vida activa de la política por razon de sus achaques. Repito que lo referido lo dice persona que tiene motivos para estar bien enterada de lo que ocurre en el bando izquierdista.

El alarmante alerta que el periódico del señor marqués de Sardoal dió un dia de estos á todos los liberales sin distincion de apellidos, aconsejándoles que se unan como un solo hombre para hacer frente á las maquinaciones del reaccionarismo, no ha hecho grande efecto á juzgar por lo que se dice en los círculos políticos, especialmente por los fusionistas que juzgaban de visionarios á los que han tomado en serio los rumores que vienen circulando hace mucho tiempo y arrojado de poco tiempo á esta parte. Todo esto no le sorprenderá á V., pues á la entrada del verano indiqué algo de los trabajos que tenían entre manos varios conservadores, partiendo de las declaraciones que en el Senado hizo el señor marqués de Novales y que como anuncié entonces no fueron hechas á humo de pajas.

Asegúrese que hasta Noviembre la reina doña Isabel II no irá á París, si es que vá, pues tiene resuelto pasar el inmediato invierno en Sevilla.

Dicen de la Coruña que la vida de mar ha sentado muy bien al rey D. Alfonso el cual se encuentra muy mejorado de la indisposicion que le aqueja.

Las noticias de Italia respecto al cólera por desgracia dejan mucho que desear, pues la epidemia continúa propagándose y haciendo muchas víctimas cosa que se oculta para no alarmar.

(El Corresponsal.)

Crónica de Galicia

Bayona de Galicia.

De una carta que publica *El Correo*, tomamos la siguiente descripcion:

El cercano caserío de Sabaris; las agitados olas que chocan contra los negros muros del castillo Montereal, levantando montañas de blanca espuma; el viejo puen-

te paralelo al moderno, testigos mudos de muchas generaciones; los próximos montes, siempre verdes y sembrados de pequeñas casas; la alta cruz de piedra y el campanario de la iglesia, y allá enfrente el pueblo con su aspecto alegre y colocado al borde de un extenso arenal, todo contribuye á la contemplacion y á un éxtasis profundo que embarga al espectador.

Bayona es una villa muy bonita y de gran porvenir veraniego. La vida es aquí muy tranquila, cómoda y barata.

Las casas son limpias, y hay algunas muy elegantes y espaciosas.

La alimentacion es buena. Las carnes son magníficas, puesto que una de las riquezas del país, es la cria del ganado vacuno. El pescado está á bajo precio, y se compra en la playa, al regresar los marineros de sus faenas. He visto comprar una soberbia langosta, por el ínfimo precio de dos reales.

Hay dos playas para bañarse. La *Concheira*, que escogen con preferencia los bañistas, porque encuentran en ella mucha ola; y la *Barbeira*, que es más tranquila y menos concurrida por lo tanto. En la primera están colocadas las casetas de baños, y acaban de asegurarme que el próximo verano tendrán los bañistas una regular casa, que evite las incomodidades producidas hoy en los momentos de gran concurrencia.

Hay una bonita alameda, llamada *La Palma*, próxima al mar, y cuyos paseos ameniza algunas tardes una regular banda municipal.

El Casino está instalado en una buena casa, y en esta época suele estar muy animado. En las horas de más calor, que nunca suele ser excesivo, las mesas de tresillo y billar están ocupadas por los forasteros, y durante la noche se celebran bailes de confianza que hacen de toda la colonia y vecindad una prolongada y cariñosa familia.

El trato de estas gentes es muy afable y hospitalario. Hay bastantes propietarios que despues de haber adquirido una regular fortuna en América, vienen á vivir tranquilamente en esta villa. La ocupacion general es la pesca. Los edificios públicos son la casa consistorial, antigua y severa; la colegiata, edificio románico fundado el siglo XIII; el templo de Santa Liberata, y el del convento de monjas. La caridad pública cuenta con un hospital que presta inmensos servicios á esta clase menesterosa.

Todas las clases de la sociedad del Ferrol preparan una manifestacion para pedir al rey la prontá construccion del ferro-carril á Betanzos.

La solicitud que se presentará al rey con este objeto cuenta con millares de firmas y será puesta en manos del monarca por una comision del señor alcalde, diputados á Cortes por el Ferrol, Puente deume y Betanzos, el presidente de la Liga de Contribuyentes y los de las sociedades de recreo de la ciudad vecina.

Un niño de cinco á seis años que en compañía de sus padres presenciaba la entrada de los monarcas en una iglesia del Ferrol, fué arrojado al suelo por un hombre que se vió atropellado por uno que se dice era polizonte.

El niño en gravísimo estado y arrojando sangre por la boca, fué retirado de aquel lugar á duras penas, por sus padres.

Ha sido nombrado administrador de contribuciones y rentas de la provincia de la Coruña por fallecimiento de D. Manuel Poncet que la desempeñaba, D. Francisco Rivero jefe de negociado de segunda clase de la contaduría general de la Deuda.

Han sido capturados tres bandoleros autores del robo verificado en casa de D. Tomás Pérez, de Taboada, en Santa María de Toran (Orense).

Entre los aprehendidos figura el que hacia de capitán de la partida, rescatándose unos treinta y tantos mil reales de los 62.000 que habian robado.

Los fallecidos en el siniestro del vapor *Vizcaya*, son:

Victoriano Victorio, tercer maquinista; Antonio Dominguez, guarda aguijas; Nicolás Diez, Felipe Balera y Julian Rodriguez, fogoneros, y Manuel Ortiz y Manuel Meilan, paleros.

Ha fallecido en Santiago el conocido ebanista D. José Anido, autor entre otras obras de mérito del magnífico *Calvario* propiedad del ayuntamiento de aquella ciudad.

Ha sido nombrado primer Sochantre de la Catedral Primada de Toledo D. Dámaso Suarez Barreira, Salmista de la de Santiago.

Le felicitamos.

Nuestro compañero en la prensa D. Alfredo Brañas redactor de *El Libredon* y actual secretario de la Universidad de Santiago, ha obtenido un premio en el certamen Literario de la Coruña.

Nuestra enhorabuena.

Una comision del pueblo de la Coruña, presidida por D. Aureliano Linares Rivas

la entregado á S. M. una expoicion pidiendo se consignen 125.000 pesetas para la construccion del lazareto en el castillo de Oza.

Se cita en forma á D. Pedro A. Gimenez y D. Félix M. Platero, Jefe de caja el primero é Interventor el segundo que fueron de la suprimida Admon. económica de la Coruña para que en el término de 30 dias se presenten á recoger y contestar el nuevo pliego de cargos formado por la Intervencion de la citada provincia de órden de la Direccion general del Tesoro.

Los bailes celebrados estos dias en la Coruña estuvieron muy concurridos. Al asalto que se verificó en los salones de la diputacion provincial, asistieron los reyes.

Desde el 1.º al 30 de Setiembre queda abierta la matricula ordinaria para el curso de 84 85 en la universidad de Santiago, y la extraordinaria desde el 1.º al 31 de Octubre.

Los exámenes extraordinarios tendrán lugar desde el 16 al 30 de Setiembre.

Las que aspiren á la matricula de matronas acreditarán ser casadas ó viudas, y si lo primero, que sus maridos les autorizaron para seguir estos estudios; y además justificarán ser de buena vida y costumbres por medio de certificacion de sus respectivos párrocos.

En la segunda quincena del mes de Setiembre próximo, se reunirán en esta universidad los jurados de exámenes para la validez de estudios privados, conforme al real decreto de 22 de Noviembre del año último. En su consecuencia, los que deseen gozar de los beneficios expresados, presentarán en la secretaria general, dentro de los diez primeros dias del referido mes sus instancias, en las cuales deben expresar las asignaturas en que pretendan examinarse, que desde luego pueden serlo en las que constituyen el año preparatorio de las facultades de derecho, medicina y farmacia, hasta completar el período de la licenciatura, y en las que están señaladas á la carrera del notariado.

Los aspirantes tienen que satisfacer por derechos de examen de cada asignatura 10 pesetas y 250 céntimos por los de instruccion de expediente.

Cosas locales

Cerrar las tiendas.

Nuestra actitud en este asunto no ha podido ser más clara: desde un principio combatimos el acuerdo, explicando con franqueza por qué lo hacíamos.

Antes de que se llevara á cabo tal determinacion exponiendo lealmente las razones que nos aconsejaban hacerlo; y firmes en nuestra conviccion, como hombres de conciencia no tuvimos pesar cuando el 29 de Junio aparecieron cerrados todos los comercios, ni experimentamos satisfaccion al ver en los domingos sucesivos que los comerciantes comenzaban á abrir.

Nada; ni siquiera nos reimos cuando el ultramontanismo, creyéndose triunfante, expresaba la íntima satisfaccion que le causara ver cerrados los establecimientos y talleres; ver á Lugo colocado con eso á una altura incommensurable, no siendo juguete de los propagadores de ideas disolventes.

Nada; ni siquiera nos hemos sentido tentados á regocijarnos cuando despues percibimos las embozadas lamentaciones de la ira y del despecho, traducidas en injurias y ataques contra los infelices propagadores de la impiedad.

Por eso en ninguna ocasion hemos perdido de vista lo que significaba el cierre de las tiendas; por eso protestamos de que para conseguir un fin que se decia religioso se empleasen medios poco en armonia con ese carácter; por eso dijimos que no censuráramos á los comerciantes por el acuerdo si no por el momento y el pretexto; que no nos oponiamos á la santificacion de las fiestas, sino á que el comercio, que es en todas partes un elemento importante, independiente y liberal, fuese elegido en Lugo para hacer con él un experimento.

Se cuidaba, se cuida todavía de dar á la cuestion matiz religioso: pues no se podria de otro modo denostar á los propagadores de la impiedad, á los que predicán ideas disolventes; pero todos unos y otros sabemos que no se trata de una cuestion de sentimientos religiosos, no.

Se trata de demostrar que aqui tienen gran influencia, incontrastable poder ciertos elementos, que cuentan con determinados auxilios y tolerancias y principalmente con la falta de iniciativa de los más. Esto es sencillamente lo que hay en el fondo del asunto; y todo eso de los sentimientos religiosos no es más que la pantalla, muy débil por cierto para que pueda impedir que luzca el sentido comun.

Porque si se trata de cumplir el precepto divino, si esta es una cuestion religiosa, ¿qué papel desempeñan los dueños de establecimientos que no son comercios? Se ofenden los sentimientos religiosos del católico pueblo de Lugo porque abran los comercios de tejidos; y no se ofenden porque están abiertos los cafés y las tabernas?

Y además—consideracion que hace dias expresamos—¿no existian esos sentimientos religiosos en Lugo antes, cuando todos los comerciantes abrian en dia festivo, y en dia festivo compraba todo el mundo?

Cuestion es esta perfectamente clara y vano empeño fuera querer tergiversarla. El acuerdo de los comerciantes no fué tomado liberrimamente; y por eso pasados los primeros momentos, hubo quienes se consideraron desligados de un compromiso contraido en determinadas circunstancias.

Nosotros no aconsejamos á los comerciantes que abran ni que cierren: nos contentamos con mantener el derecho de los que quieren abrir, protestando de la ingerencia de los agentes de la autoridad y censurando que se amenace á algun comerciante de los que abren con hacerle dejar el local que ocupa.

Y censuramos además que se quiera engañar diciendo que esta es una cuestion de carácter religioso.

Hasta el domingo pasado continuaron abriendo los comerciantes que iniciaron ese movimiento contrario al acuerdo; y esto es lo que saca de quicio á los que se creian aquí poderosos é invencibles, y ven que si hubiera un poco más de iniciativa un poco más de energia aparecerian muy pronto completamente anulados, reducidos á su verdadero tamaño.

Por eso no nos extraña su irritacion, su cólera desbordada, su ira espantosa, su perturbacion completa; comprenden que el dia que haya aquí el más pequeño sacudimiento esa influencia ficticia quedará completamente destruida.

Y así apelan á todos los medios para mantenerla: las amenazas, los abusos de las autoridades, las alusiones á los sentimientos religiosos.

Pasaron tres dias, sin que al Rembrandt le faltaran admiradores. Y como en este buen París basta con que un par de mirones gesticulen delante de una vidriera, para que enseguida se forme un círculo compacto de curiosos, habia á todas horas frente al interior flamenco un numeroso corrillo, cuyo aspecto embozado llenaba de orgullo al mercader.

Al cuarto dia, el caballero condecorado volvió á presentarse en la brecha. —¿Ha visto usted al propietario? preguntó.

—Si señor.

—¿Le acomodan los 55.000?

—¡Ca! Por 59.000 ya podia estar vendido.

—¿Y si le dieran sesenta?

—Menos de 70.000 no le cede, y eso porque necesita el dinero para hacer un viaje á China.

—Pues dígame V. que yo doy sesenta y cinco, y ya volveré por aquí á saber la respuesta.

—¡Es inútil! No le dá en menos.

—Vamos, sesenta y ocho....

—El último precio es lo que he dicho.

—¡Pues el cuadro es mio! exclamó el caballero con aire de triunfo.

El mercader de antigüedades no pudo reprimir un salto de alegría.

Y el caso no era para menos: como que se ganaba de una mano á otra once mil francos.

El comprador sacó de una voluminosa cartera diez billetes de á 1.000 francos, y entregándoselos al estático baratillero, repuso:

—Extendamos el contrato ahora mismo, quedando esta suma en señal. Dentro

mientos religiosos, la relacion que el acto de abrir la tienda puede tener con el crédito del establecimiento.

Confesémoslo con franqueza: el asunto está bien trabajado, no se escapa ni un detalle, ni se perdona un cabo. Labor fina, mas, por desgracia, mal empleada, porque el juego es conocido y nadie se hace ilusiones acerca de los fines que se persiguen, de los propósitos que se abrigan.

En la Audiencia.

Homicidio.

El 13 de Abril último se celebraba en la parroquia de San Miguel de Quindimil (Palas de Rey) una romeria en la que se encontraban Antonio Corredoira y Ramon Paredes entre quienes se suscitó una disputa que terminó por la intervencion de varias personas; pero al retirarse poco despues el segundo en compañía de otros fueron todos alcanzados por el Corredoira, que empezó á pegar bofetones á algunos de ellos, y al tratar de hacer lo mismo con el Paredes recibió de éste un navajazo en el muslo derecho, que, rompiéndole la arteria femoral, le produjo la muerte á los pocos momentos.

El juzgado de Chantada instruyó el correspondiente sumario procesando al ya citado Ramon Paredes Ludeiro, cuya causa se vió los dias 25 y 26 en la Audiencia declarando gran número de testigos y pidiendo el fiscal (que calificó el hecho de homicidio comprendido en el art. 419 del Código penal) la pena de seis años y un dia de prision mayor y 1.000 pesetas de indemnizacion á Ramon Armas Gil.

Mucho hemos sentido que ocupaciones urgentes nos hayan impedido acudir á la Audiencia segun teniamos determinado, así es que no pudimos tener el gusto de oír las elocuentes acusacion y defensa. Esta estuvo á cargo de nuestro amigo el Sr. Soto Barro que, segun nos dicen personas que concurren al acto, pronunció una elocuente oracion—cosa que no nos sorprendió—en defensa del procesado.

En la madrugada de ayer salió para su casa de Lamas, cerca de Santiago, nuestro querido amigo el ilustrado abogado Alfredo Vilas Iglesias.

Debiendo tener lugar en el mes próximo las elecciones de diputados provinciales, el Sr. Gobernador acordó señalar el dia 12 de dicho mes para la proclamacion de interventores, el 14 para la eleccion de diputados y el 17 para el escrutinio.

Al propio tiempo encarga dicha autoridad á los alcaldes y comisiones inspectoras del censo, tengan muy presente y cumplan lo preceptuado en los títulos III y IV de la ley electoral de 28 de Diciembre de 1878, que cita la segunda disposicion transitoria de la provincial de 29 de Agosto de 1882, insertas en el Boletín núm. 202, correspondiente al dia 5 de Setiembre del mismo año 1882.

El Boletín oficial del 27 contiene:

Unas circulares del gobierno de provincia, referentes á elecciones y á las defunciones ocurridas en Italia y Francia.

—Reales órdenes relativas á la suspension de dos ayuntamientos.

—Una relacion de los gastos ocasionados con motivo de las obras del segundo trozo de la carretera de Monforte á los Peares, durante los meses de Abril y Mayo.

—Un real decreto absolviendo á la Administracion de la demanda presentada por

de cuatro dias recibirá fondos sobre París, y pagará el resto, recogiendo entonces el cuadro. Soy el baron de Reinster, y vivo en el Hotel de Louvre.

El contrato quedó extendido, y los diez mil francos en poder del baratillero, quien á fuer de prudente fué enseguida al hotel del Louvre á comprobar la identidad del comprador.

La persona indicada vivia allí, en efecto. No habia duda, el negocio era redondo. Una vez puesto en el filon, el baratillero quiso explotarle completamente, sacando otra estilla del propietario.

Su perder minuto se presentó en su domicilio.

—Ma alegre infinito de verle á V., le dijo al vendedor, porque iba á vestirme para ir á su casa á recoger el cuadro.

—¿A recogerlo?

—Si; le tengo casi vendido....

—¡Vendido! exclamó el mercader aterrado.

—Si; y como necesito el dinero, deseo cerrar el trato cuanto antes.

Pero el caso es....

—¿Qué? ¿Hay algun comprador que dé los 60.000?

—No, pero muy arriba llegaríamos.

—Pues amigo mio, á mi me dan 58.000 á toca teja, y como me urge marchar, voy á cederle.

Viendo el baratillero que se le escapaban de entre las manos los 13.000 del pico, se embarcó de lleno en el negocio.

—El cuadro está ya vendido en ese mismo precio, exclamó.

—¿Quién le compra?

—¡Yo!

—Esto es diferente. ¿Y el dinero?....

D. Rafael Gisbert, pidiendo la revocacion de la real órden fecha 15 de Marzo de 1880, relativa al abono de alquileres de la casa que habitó en Castellon de la Palma como administrador de correos.

—Resolucion de la administracion de contribuciones y rentas, participando el nombramiento de inspector jefe de la contribucion industrial, hecho á favor de D. Eduardo Ozores, para esta capital y Villalba.

Estacion meteorológica de Lugo
Dia 26 de Agosto de 1884.

Temperatura máxima al sol 25º centígrados.

Idem id. á la sombra, 18º id.

Idem mínima id, 12º id.

Lluvia en las 24 horas anteriores á las nueve de la mañana (milímetros) 16

Velocidad del viento en id. id. (kilómetros). 288.

Las horas de entradas y salidas en la Administracion de correos de esta ciudad, son las siguientes:

| CORREOS | | |
|--|--------------------------|--------------------------|
| | Llegadas á esta capital. | Salidas de esta capital. |
| De Castilla..... | 12 y 56' n. | 1 y 19' m. |
| De Coruña, Santiago, Ferrol, Betanzos, Villalba, Mondoñedo, Vivero, Rivadeo y Castropol..... | 1 y 07' m. | 1 y 08' m. |
| De Orense, Chantada, Arzúa, Fonsagrada y Beceerreá..... | 11 y 00' n. | 2 y 00' m. |
| De Meira, Pol y Friol..... | 6 y 00' t. | 8 y 00' m. |

Santos de hoy— Stos. Agustin y Moisés.
Idem de mañana.—La Degollacion de San Juan Bautista.

Unguento y píldoras Holloway.—Los Padecimientos Secretos.—Aliviados.—Muchas enfermedades existen que el paciente prefiere padecer en silencio á mencionárselas aún á sus más caros amigos. Ningun remedio hay cuya eficacia pueda compararse con la de este Unguento refrigerante y sanativo para la mitigacion y curacion de las almorranas, las fistulas y otros tormentos análogos. Un sugeto que anteriormente se vió martirizado por estas dolencias escribe lo siguiente: «Padeci un ataque grave de almorranas durante más de seis meses y pagué á los médicos una cantidad enorme de dinero sin que sus sistemas de tratamiento me hiciesen el más mínimo bien, circunstancia que me indujo á ensayar las preparaciones Holloway. Estas bastaron muy pronto para restablecerme completamente en mi salud.»

Servicio particular.

MADRID 26 11'30 (noche.)

Está acordada la creacion de un sub-gobierno en Corisco.

Los ministeriales afirman que la prevision del Gbierno ha desbaratado los planes de los revolucionarios cuya ejecucion suponian próxima.

Se desmiente la noticia del fusilamiento de generales en Méjico.

Las noticias del cólera acusan un descenso en la mortalidad.

Imp. de Antonio Villamarin.

—Tambien á toca teja; puede V. venir á mi casa á tomarle.

Y en efecto; media hora despues el mercader pagaba, billete sobre billete, 57.000 francos, importe del Rembrandt, deducida la prima que se le habia ofrecido.

—¡Soberbio negocio! decía el baratillero frotándose las manos. De estos entran pocos en libra. ¡Mentira parece que ese pedacito de lienzo valga ese dineral! ¡Y yo que me creia inteligente en pintura!...

III.

No lejos del establecimiento de nuestro héroe, vive un cofrade íntimo amigo suyo. El baratillero, á quien la perspectiva de los consabidos 13.000 francos habia puesto de buen humor; quiso divertirse un rato á su costa, y al efecto le mandó á llamar.

—Apuesto, se dijo, á que ese pobre ignorante dá tambien por las paredes, y á que se queda estático en cuanto le diga el precio del interior.

Cuando vió á su amigo entrar por la puerta:

—Tengo una cosa que enseñarte, Estéban, le dijo, levantando la gasa en que habia envuelto el cuadro. Tu que eres algo inteligente en la materia, ¿quieres decirme cuánto darias por este lienzo?

—Muy súcio está. ¿Qué representa?

—Mírale bien.

—Aquí una figura fumando la pipa, y otra con un vaso en la mano.... ¿Es una taberna?

—No, es un interior flamenco. Vamos, ¿cuánto vale, á tu parecer?

—Pues, hombre, yo daria por él.... 15 francos.

(Se continuará.)

(2) **Folleto del DIARIO DE LUGO**

NEGOCIO REDONDO

—¿Y sabe V. cuál es su procedencia?

—¡Perfectamente! respondió el baratillero con el mayor aplomo.

—Pues entonces, escusado es decirle que hace cuatro años se vendió en Bruselas al conde Keller, el cual no dió por él sino 45.000 francos.

—¡Diablot! marmuró por lo bajo el baratillero, mirando con respeto el mamarracho de la vispera. D'oidadamento soy un topo.

—¿Le convendria á V. un precio parecido?

—No, señor. Le hablaré á V. con franqueza; el cuadro no es mio, y su dueño no quiere menos de 75.000 francos.

—¿Y si le dieran 50.000?

—Creo que sería inútil.

—¿Y 55.000?

—No sirven.

—¡Es muy caro! dijo el caballero lanzando un suspiro.

Enseguida saludó y se alejó pensadamente.

En el mismo dia, seis ó siete admiradores se extasiaron ante el Rembrandt y tantearon el vaso.

Ninguno de ellos pareció admirarse de la exorbitancia del precio. Unos ofrecieron treinta mil, otros cuarenta, y alguno llegó hasta cincuenta y nueve mil francos.

La más ciega fé penetró entonces en el alma del baratillero; pero con la fé se despartió la codicia.

Pasaron tres dias, sin que al Rembrandt le faltaran admiradores.

Y como en este buen París basta con que un par de mirones gesticulen delante de una vidriera, para que enseguida se forme un círculo compacto de curiosos, habia á todas horas frente al interior flamenco un numeroso corrillo, cuyo aspecto embozado llenaba de orgullo al mercader.

Al cuarto dia, el caballero condecorado volvió á presentarse en la brecha.

—¿Ha visto usted al propietario? preguntó.

—Si señor.

—¿Le acomodan los 55.000?

—¡Ca! Por 59.000 ya podia estar vendido.

—¿Y si le dieran sesenta?

—Menos de 70.000 no le cede, y eso porque necesita el dinero para hacer un viaje á China.

—Pues dígame V. que yo doy sesenta y cinco, y ya volveré por aquí á saber la respuesta.

—¡Es inútil! No le dá en menos.

—Vamos, sesenta y ocho....

—El último precio es lo que he dicho.

—¡Pues el cuadro es mio! exclamó el caballero con aire de triunfo.

El mercader de antigüedades no pudo reprimir un salto de alegría.

Y el caso no era para menos: como que se ganaba de una mano á otra once mil francos.

El comprador sacó de una voluminosa cartera diez billetes de á 1.000 francos, y entregándoselos al estático baratillero, repuso:

—Extendamos el contrato ahora mismo, quedando esta suma en señal. Dentro

de cuatro dias recibirá fondos sobre París, y pagará el resto, recogiendo entonces el cuadro. Soy el baron de Reinster, y vivo en el Hotel de Louvre.

El contrato quedó extendido, y los diez mil francos en poder del baratillero, quien á fuer de prudente fué enseguida al hotel del Louvre á comprobar la identidad del comprador.

La persona indicada vivia allí, en efecto. No habia duda, el negocio era redondo. Una vez puesto en el filon, el baratillero quiso explotarle completamente, sacando otra estilla del propietario.

Su perder minuto se presentó en su domicilio.

—Ma alegre infinito de verle á V., le dijo al vendedor, porque iba á vestirme para ir á su casa á recoger el cuadro.

—¿A recogerlo?

—Si; le tengo casi vendido....

—¡Vendido! exclamó el mercader aterrado.

—Si; y como necesito el dinero, deseo cerrar el trato cuanto antes.

Pero el caso es....

—¿Qué? ¿Hay algun comprador que dé los 60.000?

—No, pero muy arriba llegaríamos.

—Pues amigo mio, á mi me dan 58.000 á toca teja, y como me urge marchar, voy á cederle.

Viendo el baratillero que se le escapaban de entre las manos los 13.000 del pico, se embarcó de lleno en el negocio.

—El cuadro está ya vendido en ese mismo precio, exclamó.

—¿Quién le compra?

—¡Yo!

—Esto es diferente. ¿Y el dinero?....

AGUAS ACIDULAS DE MARMOLEJO

GASEOSAS - BICARBONATADAS - SÓDICAS - FERRUGINOSAS Y LITÍNICAS.

PREMIADAS CON DIPLOMA DE HONOR
Y MEDALLAS DE ORO.

De certificados facultativos resulta que estas maravillosas agnas han curado las enfermedades siguientes: anemias, astenia nerviosa, arenillas, cálculos biliares, catarros gástricos crónicos, catarros vesicales e intestinales, cloro-anemia, clorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, diabetes, sacarina, dispepsias en todas sus formas, disenteria crónica, disurias, enteralgia, enteritis crónica, espermatorrea, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, gastritis crónicas, hemorragia del estómago, hepatalgia, hepatitis crónica, hipercremia biliar, hiperhemia hepática, hipocondría, histerismo, ictericia crónica, infarto hepático y esplénico, infarto del hígado y del bazo, leucocithemia, litiasis úrica (mal de piedra), obesidad, piel nefrítica, poliuria, retención e incontinencia de orina, úlceras simples y lesiones orgánicas del estómago. Inmejorables agnas de mesa como aperitivas y digestivas, solas ó con vino, y como agua gaseosa natural es un refresco tónico mezclada con limón ó naranja azucarada.

Temporadas oficiales: desde 1.º de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estacion á diez horas de Madrid en el ferro-carril de Andalucía.—Coches á la llegada de todos los trenes.—Fondas.—Casas de huéspedes.—Casino y recreos.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales, se venden estas agnas, que pueden beberse en todo tiempo en todas las buenas farmacias, á los precios de 3, 4 y 5 reales botella, segun cubida, y por cajas pidiéndolas al administrador en Marmolejo ó á la Direccion, donde se facilitan memorias y prospectos, Serano, 35, Madrid.

ENFERMOS DE LA VISTA

NO MAS CIEGOS.—CONTRA CEGUERA.

Precioso específico alemán del Dr. NIKELS, DE BERLIN, para la completa y radical curacion de todas las enfermedades de los OJOS Y PÁRPADOS, CONDENANDO Y SUPRIMIENDO EN ABSOLUTO TODAS LAS OPERACIONES, por considerarlas, no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas, SINO INÚTILES Y ALTAMENTE PERJUDICIALES, pues agravan la dolencia por la irritacion que producen, siendo causa la mayoría de las veces de todas las dolencias graves y pérdida completa de la vista. Este específico está recomendado por las lumbreras de la ciencia médica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlin, Viena y San Petersburgo. Los profesores Ricoff y Bourgoi, médicos adjuntos del Hospital Imperial de Berlin, han reconocido en el Contra-Ceguera el mejor y único preparado conocido para las enfermedades de la vista.—Medicacion interna.

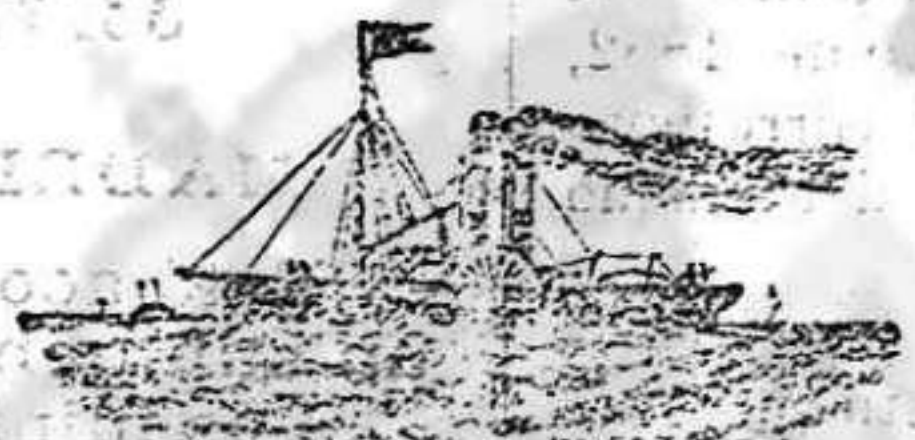
Prospectos en español.—Caja 5 pesetas.

Vista cansada, Vista corta y Presbicia —SE CURAN—
RADICALMENTE

Se expende únicamente para toda España en la CLÍNICA DEL DR. D. JUAN MUTGE, ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA, Calle del Carmen, núm. 41, 2.º; BARCELONA, el que contestará á las consultas que se le dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificado, haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.

ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.

Vapores-correros.



Mala Real Inglesa.

SALIDAS FIJAS

El día 27 de Agosto de 1884, saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, el magnífico vapor

ELBE

de porte de 3.000 toneladas y fuerza de 600 caballos

Llevará cocinero y camareros españoles, para mejor servicio y agrado de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino y asistencia médica.

PRECIOS DE PASAJE.

| De Vigo á Rio-Janeiro | | De Carril y Vigo á Montevideo y Buenos-Aires. | |
|-----------------------|---------------------|---|---------------------|
| 1.ª Cámara | REALES VELLÓN 2.800 | 1.ª Cámara | REALES VELLÓN 3.130 |
| 2.ª Idem | 1.800 | 2.ª Idem | 1.955 |
| 3.ª Idem | 900 | 3.ª Idem | 1.000 |

El día 28 de Agosto de 1884, tocará de regreso en Vigo para Southampton, el magnífico vapor

TRENT

Admite carga y pasajeros para Londres y otros puntos. Para informes y obtener billetes, acudan á sus consignatarios en Vigo D. Estanislao Duran, en Carril, D. Ricardo de Urioste.

IMPORTANTÍSIMO

Debido á las grandes existencias de mercancías instaladas en el Bazar de las tres B. B. B. y en el mejor deseo de complacer al ilustrado público de esta comarca, sus propietarios ponen en conocimiento del mismo han dispuesto rebajar sus precios de todas las mercancías de una manera notable y en prueba de ello desde hoy se venderán los tubos para toda clase de lámparas

A 25 CÉNTIMOS DE PESETA UNO.

Loza, cristal hueco y plano, lampistería, alhajas del culto, camas inglesas y del país, relojería y batería de cocina á precios arregladísimos. Solo se compra barato en el Bazar de las tres B. B. B!

2, PALACIO, 2.—LUGO

FONDA UNIVERSAL

DE

RAMON BAAMONDE

12, Reina, 12.—LUGO.

El dueño al abrir este establecimiento, sin reparar en sacrificios de ningún género, ha procurado montarlo á la altura de los primeros de las principales capitales, pudiendo ofrecer habitaciones confortables y bien amuebladas, magníficas camas, inmejorable mesa, esmerado servicio y economía en los precios.

También tiene coche de su propiedad á la Estacion del ferro-carril y Casa de baños de Lugo, sin aumentar en nada el precio del hospedaje.

12, Reina, 12.—LUGO.

ALMACEN DE MÚSICA DE D. Canuto Berea

38, REAL, 38.—CORUÑA.

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía dotados de seis grandes compesadores de hierro. Fabricacion especial para los climas de Galicia y Asturias.

Pianos alemanes y franceses, Organos expresivos, Organinas mecánicas, Armoniflúts, Acordeones, Metrónomos, Cajas de música, Guitarras, Bandurrias, Instrumentos y accesorios de todas clases para Banda militar y Orquesta.

Venta á plazos desde 200 reales mensuales.

AGUA DE COLONIA DE ORIVE

Premiada con medallas de bronce, plata y oro de 1.ª clase, en Exposiciones y corporaciones científicas. Es de gratísimo aroma para perfumar el pañuelo, para lociones y para baños y la más barata que se conoce en el mundo. Única que da resultados positivos para evitar la caspa, curar los dolores de cabeza y para impedir la biandera y lagrimeo de la vista, empleada para en fricciones y en compresas en el primer caso y en agua en el segundo. Es altamente higiénica, de perfume delicado y permanente y la más económica que se conoce en el mundo. Grandes botellas de 3, 6 y 12 rs. de venta en toda farmacia y perfumería bien surtida. Exigir la inscripción de **LA FÁBRICA DE ORIVE, ESTEBO**, en el vidrio y en la etiqueta. La firma **S. de Orive** en blanco sobre verde y oro en la gargantilla del cuello y la marca de fábrica, y así se evita la falsificación.

Depósito en Lugo: Farmacia de D. Enrique Rodríguez Cortés.

HOTEL-INGLÉS

Restaurant-Café.—ORENSE.

El único establecimiento de su género en dicha capital.

Está montado á la altura de los principales hoteles.

Mesa redonda. Servicio á la carta.

Precio: desde 5 pesetas

Calle del Progreso, esquina á la de Alba.

Para iluminacion's

En el comercio de Tato, San Pedro, 43, se hallan de venta los tan renombrados

FAROS DE COLORES para festejos populares.

GLOBOS AEREOESTÁTICOS

de todos tamaños desde una peseta hasta veinticinco.

43—San Pedro—43.

Cervezas y gaseosas

5, San Marcos, 5.—LUGO.

En esta fábrica se expenden superiores, á precios módicos y de la presente temporada.

SE ARRIENDA EL SEGUNDO Y Tercer piso de la casa número 19 de la calle de la Mosquera. En el comercio de Tato darán razon.

SE ARRIENDA EL SEGUNDO PISO de la casa número 12 de la calle de la Cruz. Informará D. Domingo A. Lage, San Roque, 98.

SE ARRIENDA EL SEGUNDO PISO de la casa número 14 de la calle Traviesa. En los bajos de la misma darán razon.

SE ARRIENDA O ALQUILA UNA DE las tiendas números 20 y 24 de la calle de San Pedro. En los bajos de la misma darán razon.

SE ARRIENDA EL PISO SEGUNDO de la casa número 6 de la Plaza del Campo. Cruz, 10, darán razon.

SE ARRIENDA LA CASA NUMERO 2 calle de la Ruaneva. El procurador Lage, San Roque, 98, dará razon.

FABRICA DE RELOJES

DE PABLO KOCH.

Buenos relojes de oro, plata y níquel, más baratos que en ninguna otra parte; SE VENDEN

Caballero de Gracia, 48, Madrid.

AVISO

Al que se le haya extraviado una yegua, color castaño, alzada cinco cuartas y media con exceso, una estrella en la frente, crin larga y desherrada de las cuatro patas, puede dirigirse á Manuel Sanjurjo vecino de San Pedro de Vilallé del ayuntamiento de Castroverde.

LITOGRAFIA DE M. ROEL

15, REAL, 15.—CORUNA.

En este establecimiento se continúa haciendo toda clase de tarjetas blancas y en finos colores, para visitas, anuncios, circulares, cartas de aviso, esquelas de enlace, de ofrecimiento de casa, profesiones y funeral, etiquetas para vinos, licores, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos, abonares, láminas, estíndos, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas, papelería blanca y de colores, de varios tamaños, para oficios impresiones y toda clase de documentos para oficinas.

Tablas métricas

de equivalencias y precios entre las unidades de Lugo y Castilla y las del sistema decimal, por D. Julian Clave y Castilla. Se venden al precio de cincuenta céntimos de peseta en las librerías de esta ciudad y en casa del autor, Progreso, 7.

EL MEJOR PAPEL

para cigarrillos, es sin duda alguna el papel Duc por su finura y solidez.

Depósito: Comercio de Tato

48.—SAN PEDRO.—48.

SE ARRIENDA EL PISO PRINCIPAL de la casa de la calle de Armaña número 7. En el segundo de la misma darán razon.

SE ARRIENDAN LA TIENDA Y CASA sitas en la calle de San Pedro núm 6. En la contigua núm. 4 darán razon.